

FEN-ORAL

Antiartístico - Analgésico- Antiinflamatorio



Uso en Medicina Veterinaria
Cont. Neto: 36 gramos.

FORMULA:

Cada 36 g. contienen:
Fenilbutazona base 6g.
Excp. c.s.p. 36 g.

INDICACIONES DE USO:

Asociación medicamentosa para el tratamiento de desordenes en el sistema musculoesquelético de los equinos. *Afecciones inflamatorias agudas y crónicas. Artritis, miositis, tendinitis, sinovitis, esfuerzos articulares y musculares, osteitis, traumatismos y golpes no contaminados o infectados, hipertermia.*

DOSIFICACION:

Dosis recomendada: 4,4 mg/kg de peso vivo. 1 a 2 g de Fenilbutazona cada 450 kg de peso vivo. Como dosis de ataque se puede duplicar la dosis recomendada. En ponies y equinos adultos se puede disminuir la dosis a 2,2 mg por kg/p.v. El producto debe ser utilizado por o bajo prescripción del Médico Veterinario. Intervalo entre dosis: 24 a 48 horas entre dosis. Duración del tratamiento: La duración es de 5 dosis cada 24 a 48 horas. En caso de no observarse respuesta revisar el tratamiento. Margen de seguridad: La dosis tóxica para el caso de la Fenilbutazona es de 15 a 30 mg/kg de peso vivo, pero siendo dosis repetitivas de por lo menos 15 continuas.

VIA DE APLICACIÓN: Oral.

CONTRAINDICACIONES:

No asociar con warfarina o sulfamidas. No usar cuando se sospecha úlcera digestiva, defectos de coagulación, disfunción cardíaca, renal, o hepática, ni cuando existen afecciones tiroideas o alergia a la droga. No utilizar en procesos infecciosos sin tratamiento antibacteriano asociado. En caso de toxicidad aguda suprimir el tratamiento.

RESTRICCIONES DE USO:

Exclusivo para uso en equinos deportivos. No utilizar en equinos destinados a consumo humano.

CONSERVAR ENTRE 5° y 25° C.

MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS.

CENTRO NACIONAL DE INTOXICACIONES: 0800-3330160

EXCLUSIVO PARA USO EN EQUINOS DEPORTIVOS.



NO ARROJE EL ENVASE AL CAMPO
DESPUES DE UTILIZARLO

VENTA BAJO RECETA

 **SENASA**

Establecimiento Elab. N°5648
Certificado N° 00-031

PRO SER S.A.

Av. L. N. Alem 1698
(2752) Capitán Sarmiento
Provincia de Buenos Aires
Tel/Fax: 02478 482373
proser@labproser.com.ar
www.labproser.com.ar

Director Técnico: Dr. Ricardo I. Vedoya
Médico Veterinario (Matrícula N°2924)

Industria Argentina